

Suscripción: UNA peseta al mes.

En el resto de España: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA SEÑORA

Doña Encarnación Collado Clemente

VIUDA DE NAVARRO

ha fallecido a los 53 años de edad

habiéndole recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su sentido hijo, don Fulgencio Navarro, oficial habilitado del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral; hija política, doña María Martínez Vivo; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan dolorosa pérdida, ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Nicolás: el primero a las cinco de la tarde de hoy y el segundo a las nueve y media de mañana por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 25 de Marzo de 1919:

Casa mortuoria: Santa Teresa, 35.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

LA SEMANA REGIONAL**A TODOS LOS CIUDADANOS DE LA REGION**

En nuestro afán de ver cuánto antes en marcha la gran obra de la «Semana Regional», lamentábamos ayer que no se hubiese publicado ya el ansiado Manifiesto. Y nuestras lamentaciones así perteneciendo nosotros a la Comisión gestora, las hacíamos movidos por ese noble deseo que a todos nos debe impulsar a abreviar cuanto sea posible los trámites para llegar al principio de nuestra regeneración.

Pero, afortunadamente, nos hemos visto agrablemente sorprendidos al recibir, a las pocas horas de dar a luz nuestro editorial de ayer, el ansiado Manifiesto, que ha sido impresio, y del cual se ha hecho una gran tirada para ser repartido con profusión en todos los órdenes: (a) en el «económico», en sus dos aspectos agrícola y minero, con las dos importantísimas industrias que de ambos se derivan; (b) en el «intelectual», clasificándose tan amplia materia en las subsecciones de literatura, arte, pedagogía y ciencia, de tan vastas y transcendentes aplicaciones; y (c) en el «político-social», con toda su extensa gama de problemas. Todo ello, en fin, completando un amplio plan de renovación y progreso regional en todos sus aspectos.

Para este plan en el que se condensan todos los intereses, luces e iniciativas regionales, convocamos a una asamblea en la que anhelamos ver extensamente representadas todas las fuerzas vivas de la región: hijos ilustres del país, representantes parlamentarios, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Colegios profesionales, gremios, Ateneos, Academias, Sociedades Económicas, Escuelas de Bellas Artes, Claustro de profesores de Universidad e Institutos, Asociación del Magisterio,...; Sociedades y entidades agrícolas, de cooperación o defensa, organismos obreros de resistencia y patronato, Bancos regionales, Cajas de ahorro, Círculos Católicos, Cooperativas,...; Ingenieros, Médicos, Abogados, Periodistas, Escritores, Artistas, publicistas, funcionarios, estudiantes, y... los ciudadanos todos, de todas las clases sociales, patriotas en fin que deben cooperar a la gran obra, aportar datos, estudios, ideas y proyectos a la labor de la Asamblea, acercando a ella cuanto signifique conocimiento realista de la vida de la Región y sabiduría y voluntad para mejorarlo.

Hace un siglo que el espíritu regional, pujante y vigoroso, aceptó a salvar la Patria realizando la gloriosa expedición napoleónica que fué obra de los humildes y de la acción mancomunada de las regiones; la empresa de hoy, tal vez más árdua y definitiva, bajo otras apariencias, exige sin duda un movimiento de distinto orden, pero de igual intensidad y transcendencia, en el que todos los españoles solidarizados por grupos naturales realicemos la moderna reconquista del alma nacional.

Ha surgido la idea de celebrar en Murcia una Semana de la Región; por mejor decir, la primera Semana de la Región.

La Región Murciana, entendida a base de la antigua Oróspeda, comprende las provincias de Murcia y Albacete, y parte de las de Alicante y Almería.

El propósito es unir en un solo haz la voluntad y la acción mancomunadas de todos aquellos pueblos que tengan los mismos anhelos, las mismas aspiraciones, los mismos intereses, bien por su identidad en la producción, bien por su unidad espiritual, bien porque sus elementos se complementen en un todo perfecto para regular la vida social lo mismo en su aspecto íntimo que en sus relaciones con las demás regiones.

Nuestro Manifiesto no es un programa, es un anhelo. El programa no ha

considerado por muchos como el primer concertista español capaz de competir con los mejores del mundo.

El propósito de que actúe en Cartagena Fernández Bordas pertenece al Comité artístico de la Sociedad Económica, que apenas iniciado, ha desenvuelto sus gestiones, en pro del fomento local de la música de moda tan favorable y brillante como lo acredita la creación de la orquesta sinfónica del maestro Oliver, a la que presta su concurso y apoyo más entusiastas, y otras iniciativas que irán desarrollándose.

Pero ya dentro de España mira a nuestra antigua región y ve lo que es. Albacete surge radiante siendo hoy una realidad tangible y una esperanza de mayores grandezas porque en ella se ha despertado un espíritu de noble ciudadanía. Su provincia es rica en cereales, ganados, vinos, aceites, azafrán y maderas. Murcia ofrece las vegas con su pimentón que se exporta a todo el mundo; la seda, la mejor del mundo; el pelo de pescar, único en el mundo. Naranjas, frutas, hortalizas, conservas. Aquí el cáñamo, el esparto, el arroz, plantas esenciales y las flores que aromatizan la vida. Ciencias mineras abundantes, con hierros, plomo, plata, zinc, cobre, azufre, óxidos, mármoles, piedras de construcción, cementos, cal, yesos. Cartagena, gran puerto, arsenal, mercado de metales, fábricas y gran porvenir industrial. Lorca, Yecla, Cieza, Mula, Abarán, Orihuela, Torrevieja, Hellín, Huercal-Overa, Fortuna, Espinardo gran espíritu comercial que corre por todo el mundo. Mares y montañas, llanos y bosques. Universidad, Institutos, Escuelas Normales, Conservatorio, Estación Serífica, única en España que pronto será Granja Agrícola, y estaciones enológicas. Aquí se practican las ciencias, se cultivan todas las artes, se brilla en literatura. Aquí, por fin, se dan un abrazo el pino del norte y la palmera africana, visión ideal del gran poeta Heine que quería unir las razas para evitar la guerra actual.

Tenemos, pues, una historia y queremos un porvenir más brillante. A realizar esto aspira la «Semana Regional» que no es, que no deberá ser obra de unos pocos, sino la obra de todos. Y por tal razón la comisión gestora se limita a lanzar la idea, a hacer propaganda de ella y a citar a una gran asamblea que habrá de tener lugar en el próximo Mayo en donde se forme un plan, donde se trace un programa que a todos nos afecte y a todos nos obligue a una realización inmediata.

Ciudadanos, en la región murciana se ha producido un florecimiento de ideal; este ideal quiere ser acción, quiere pasar a acto, quiere llevar energía salvadora a todas las funciones que por atención de la iniciativa social han sido invadidas por el Estado, y fortalecer los órganos públicos de la región abriendo en ellos libre paso a la vivificante transfusión del sentimiento y de la fuerza popular.

Acudí a nuestro llamamiento, prestad vuestro concurso al estudio y resolución de nuestros problemas, recobremos así nuestra personalidad, vigoremos y entonces exijamos del Estado la acción tutelar que le corresponde.

Entre tanto repitámonos a la región murciana la frase que ha servido de lema a nuestra empresa y debe servir de lema a todas las regiones españolas todavía dormidas: «Ayúdate y el Estado te ayudará».

Murcia 21 de Marzo de 1919.

Isidoro de la Cierva, José Maestre, Tomás Maestre, Joaquín García, A. Martín de la Bárcena, Barón del Solar, Angel Guirao, Emilio Díez de Revenga, Teodoro Danio, Angel Moreno, E. Juan, C. Tarrío, José García Vaso, Miguel Rodríguez Valdés, Joaquín Godornfu, Marqués de Pidal, Dionisio Alcázar, Hernán García, Ceferino Pérez Marín, José Pérez Mateos, Francisco M. Muñoz Palao, Pedro Jara Carrillo, Nicolás Ortega, Juan H. Castillo y José López Almagro.

CARTAGENA**Ecos locales**

En breve tendrá lugar en esta un acontecimiento artístico muy interesante para los amantes de la música y acerca del cual informaremos a los lectores. Se trata de la celebración de un concierto a cargo del gran violinista Fernández Bordas, legítima gloria del arte nacional y cuya fama de virtuoso ha sido consagrada por los más reputados musicólogos y los públicos más inteligentes.

Si las dificultades que ofrecen empeños artísticos de esa importancia don de ésta el ambiente propicio en formación, son resueltas, los aficionados locales podrán apreciar las extraordinarias facultades del célebre violinista.

Idem 3.^a, Lázaro, 114; Barcala, 110. Distrito 7.^a—Sección 1.^a, Lázaro, 43; Barcala, 84.

Idem 2.^a, Lázaro, 163; Barcala, 100. Idem 2.^a, Lázaro, 45; Barcala, 43.

Datos no oficiales: Callosa de Segura, Lázaro, 1.010; Barcala, 442.

Jacarilla, Lázaro, 0; Barcala, 165. Algolfa, Lázaro, 83; Barcala, 0.

Bigastre, Barcala, mayoría, 45. San Miguel de Salinas, Lázaro, mayoría, 120.

Benferri, Barcala, mayoría, 90. Redovan, Lázaro, mayoría, 155.

Total de votos obtenidos ambos candidatos:

Lázaro, 3.187 votos. Barcala, 2.801 idem.

Los amigos del señor Lázaro, dicen que este candidato lleva una mayoría de 500 votos.

Los del señor Barcala afirman que solo lleva aquél una mayoría de 59 votos.—Corresponsal.

A humo de pajas

Hay en todos los problemas de la vida y en todas las instituciones sociales una infraestructura que a veces explica de un modo satisfactorio lo que era inexplicable por la apariencia y manifestación externa. Evidentemente, en la mayoría de los casos, no es lo mismo el motivo que inspira una actividad que el préstamo con que la tal actividad trata de justificarse. Ocurre como en las guerras: siempre se promueven y sostienen por causas o miras muy lejanas las aquellas explicaciones en que se pretende basarlas.

En la misma vida corriente y momentánea encontramos hechos que testifican de modo irrecusable ese divorcio entre lo que se hace y las finalidades aparentes y reales de tales hechos. Ustedes no tienen más que ver lo que ocurre en esfera tan elevada como es la de los estudios. Parece lógico que todo el que sigue una carrera lo hiciere con uno de estos dos fines naturales: o para dedicarse a la pura elucubración científica o para entregarse al ejercicio honrado de una profesión. Y sin embargo... ¡qué distancia más grande existe de aquí a la verdad! Tal vez no sea aventurado suponer que la mayoría de los estudiantes no se proponen ni uno ni otro fin. Unos buscarán detrás de la carrera el buen matrimonio, otros irán al asalto de una trinchera que les sirva de guarida para despojar impunemente a sus víctimas, y hasta habrá—unos otros tan ingenuos que solo persiguen con sus estudios adquirir un cuadro con que adornar las paredes de una habitación.

Añadió la primera autoridad que siendo domingo, se hallaba fuera del gobierno en el momento de la visita, y en el momento que tuvo conocimiento de ella se apresuró a ir a su despacho, cosa que hizo cuando ya se habían marchado los comisionados.

A éstos les ha citado y espera que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

También nos dijo el señor Cabello que había recogido las denuncias de la Prensa sobre anomalías en los servicios de tranvías y alumbrado público, habiendo pedido informes a un ingeniero para enterarse del asunto.

Otro le ha citado y espera que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Unos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jurisdicción gubernativa.

Algunos le han citado y esperan que vayan a exponer sus razones, las cuales serán atendidas siempre que caigan dentro de los límites de la jur

EN ALBACETE

Protesta contra una cesantía

Hace unos días, la «Gaceta» oficial publicó una disposición, muy propia de un alcalde de monterilla, por la cual, sin motivo alguno, ordenaba cesar en el cargo de director de la Escuela Normal de Maestros de Albacete, el culto profesor de dicho centro don José María Lozano. La decisión ministerial cayó como una bomba en Albacete y entre los dignísimos profesores de dicha Normal que todos adoran y reconocen los méritos verdaderamente extraordinarios de ese ilustre pedagogo señor Lozano, cuya labor cultural en la población hermana se ha dejado sentir dentro y fuera de aquel centro de enseñanza.

El atropello ha sido verdaderamente infame, a lo menos de una incorrección manifiesta y de un efecto deplorabilísimo para la sacerdicia y para los beneficios de la enseñanza.

Estas las protestas habidas y que han llegado a exteriorizarse en Albacete, figura el haberse celebrado en la noche del día 21 del actual un mitin escolar.

Nuestro colega el «Defensor de Albacete» da cuenta del acto en la siguiente forma:

«En el Salón-Liceo se celebró un mitin escolar organizado por los alumnos normalistas de esta capital.

Hicieron uso de la palabra los señores Martínez Casas, en representación de sus compañeros alumnos de la Normal; Esparraga, Motilla y Almendros, por la Sociedad Liga de Dependientes; Reverte Salinas y Jara Urbano, por el profesorado de dicha Escuela; Fraile Corena, en nombre de la Casa del Pueblo de esta ciudad, y por último el abogado don José Guardiola.

Todos los oradores que fueron muy aplaudidos, hicieron resaltar los méritos del exdirector de la Normal de Maestros don José María Lozano, y firmaron su protesta con motivo de la disposición ministerial que le ha dejado cesante del cargo que desempeñaba, teniendo todos frases de elogio para el señor Alonso que le sucede en tan digno cargo.

Al terminar el acto se leyeron las decisiones acordadas al efecto, que van a continuación, y que serán remitidas al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Estas son:

- Los reunidos, representantes de las fuerzas vivas de Albacete, manifiestan a V. E. su profundo disgusto por la destitución del benemerito y cultísimo director de la Escuela Normal de Maestros, don José María Lozano, cuya obra de acción social y extensiva de la enseñanza, unánimemente secundada por sus compañeros, nunca se agradecerá bastante.
- A pesar de todo esto, han visto con gusto la designación como sustituto, del honorable y competente profesor don Félix Alonso.

2º Ruegan a V. E. la inmediata reposición en el cargo de director al señor Lozano, como reparación de un posible error de V. E. y por exigirlo así los intereses de la Escuela Normal y de la cultura albacetense.»

Y por hoy no decimos más; pero no dejaremos de continuar nuestras protestas por ese atropello impróprio de un ministro que se llama de Instrucción.

Conferencia extractada

POR TELÉGRAFO
El regimiento de Wad-Ras.-Aniversario

Madrid 24

El regimiento de Wad-Ras ha celebrado el 59 aniversario de la batalla de su nombre, en la campaña de África.

Asistió al cuartel el rey, el general Huelstas, el ministro de la Guerra, el capitán general, el gobernador militar y otros jefes.

Después de la misa de campaña se celebró un lunch.

El rey fué vitoreado.

BARCELONA

Sobre las huelgas

Han circulado rumores de que mañana se declarará la huelga.

Se fundan en que en el mitin de las Arenas el orador Noy del Sucre dijo que para terminar el conflicto de la Canadiense precebia que mañana estuviesen en libertad todos los detenidos durante la suspensión de garantías.

Caso contrario se declararía la huelga en Cataluña, que se extendería después a otras regiones.

Como existen todavía otros detenidos con motivo de las últimas huelgas se cree que de no ser libertados se declarará la huelga.

Jas autoridades lo niegan.

El gobernador ha manifestado que hoy conferenció con el Comité de huelgas y nada le dijeron del asunto.

El Gobierno ha cumplido su ofrecimiento libertando a los detenidos de orden gubernativo, y procura activar como ofreció la tramitación de los procesos restantes.

Carceraria de excusa la huelga «caso de que fuese cierta».

Hoy se declararon en huelga trescientos obreros y empleados del ferrocarril eléctrico de Rubí a Tarrasa, cumpliendo órdenes recibidas.

—Se han declarado en huelga los obreros y empleados de la empresa que tiene la contrata de entramaderos.

Solicitan aumento de jornales, medición de la jornada y reconocimiento del Sindicato.

El gobernador conferenció con los obreros, confiando en la solución.

Hoy suspendieron algunos enteramientos por falta de stands.

—El conflicto de la Canadiense pude considerarse resuelto, pero no así el de la compañía del gas, por negarse la empresa de Lebón a admitir los treinta obreros considerados como cabeza de motín.

Los demás compañeros no quieren reanudar el servicio hasta que sean admitidos todos.

La Compañía Catalana sigue teniendo los hornos averiados.

Como resultado de esto, las cañerías de ambas empresas no producen gas, encontrándose la población falta de hidro.

—Se ha solucionado la huelga de obreros de la fábrica de electricidad, de Mataró, por solidaridad con La Canadiense.

SANTANDER

La jura de la bandera

En el cuartel de María Cristina han jurado la bandera los nuevos reclutas.

El acto resultó solemne, asistiendo a él las autoridades civiles y militares y numeroso público de la aristocracia.

ORAN

Mensaje de reconocimiento

La Asociación de exprisioneros de guerra ha celebrado una asamblea en Orán.

Ha acordado enviar un Mensaje de entusiasta reconocimiento para el rey de España por la caritativa y humanitaria labor que ha realizado durante la guerra.

BERLIN

Comentarios

Commentando la Prensa los últimos acontecimientos de Hungría, culpa a la Entente de todo lo ocurrido, diciendo que los políticos húngaros de todos los partidos fueron presa de gran desesperación ante los acuerdos tomados por la Entente.

Respecto a la futura Hungría y la nueva línea fronteriza húngara deja en manos de los magiares la tercera parte únicamente de los antiguos territorios que poseían antes y el resto se entregaría a los enemigos irreconciliables, porque dicen que necesitan el Danubio para su florecimiento económico.

Torre Vieja

Conferencia en el Colegio de la Purísima

La conferencia del sábado 22 del actual, celebrada en el centro instructivo arriba indicado, estuvo a cargo del secretario de Sanidad y profesor de idiomas del referido colegio don Francisco Vicén Muñoz.

El tema que desarrolló fué «El Progreso de España». El título era una promesa de ser interesante la conferencia, y las esperanzas del auditorio no quedaron defraudadas, antes al contrario, el disertante, el muy culto profesor de dicho Colegio, haciendo gala de sus vastos conocimientos y numerosa cultura, tomando como base de su conferencia, libros extranjeros opinando de España de un modo completamente equivocado, supo el señor Vicén, refutar punto por punto, los equivocados conceptos de las pláticas extranjeras.

Con palabra elocuente y firmeza de concepto, estuvo demostrando las insuficiencias en que incurrián los mencionados escritores.

Fué su conferencia un canto de amor a España, y tuvo párrafos humorísticos, como crítica razonada a las opiniones anteriores indicadas.

Se veía en el señor Vicén, no ya solo al hombre ilustrado y culto, sino al profesor, que sabe inculcar el amor a la Patria. Mas que conferencia era cátedra, pues concededor de algunas regiones de España y habiendo pasado su juventud en el extranjero, supo demostrar que España progresó, pero del modo que el progreso se hace estable, es decir, lentamente y que por consiguiente es una obra sólida marchar despacio pero con firmeza, con paso seguro.

Tuvo párrafos brillantísimos, en los que demostraba su esperanza de que volviera a ser esa nación, lo que fué en otras épocas, y recordando la brillante Historia de la Patria, que supone roer tejor todos los que han sido de la hidalgaz raza española.

El auditorio, con religioso silencio, no perdía una sola frase. Estaba como sugestionado, por la palabra brillante del orador, y se impresionó al dirigir este la palabra a los jóvenes escolares,

con las recomendaciones que les hizo, como herederos de una Patria que algun día iría a sus manos.

A la terminación de la interesante conferencia, el señor Vicén, recibió como premio a su meritísima labor, una aeronauta salva de aplausos, que duró algún tiempo, y las felicitaciones y enhorabuenas de los amigos y auditores en general que quedó satisfechísimo del trabajo presentado por el ilustrado profesor.

Ecclesia también el señor Vicén la más efusiva felicitación del actor de estas líneas y recibió así mismo el periódico EL LIBERAL por el scrito que ha tenido nombrándole correspondiente Torrevieja.

M. CÁNOVAS

La sumisión de los cabileños

POZ TELÉFONO

Madrid 24.—A las 4 t.

Dicen de Tetuán que grupos de cabileños de Beni Madan y Elizan Hedid hicieron un acto de sumisión ante el Jefe, sacrificando un novillo.

Después fueron al Palacio de la Residencia donde les dieron que acudir al Bajío para proponer un candidato que sea jefe del poblado.

Los moros obedecieron.

La huelga de los carteros

Una real orden

Telegrama del Sr. Director General de Correos al Administrador principal de esta capital.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha firmado con fecha 23 la real orden siguiente:

«Tm. Sr. Ofc. el fin de determinar la situación de los carteros urbanos y de los que se hallen disfrutando licencia ilimitada en relación con las actuales circunstancias S. M. el Rey se ha servido disponer:

1º Que a partir de las ocho de la mañana del martes 26 del actual, caduquen todas las licencias ilimitadas concedidas con arreglo al artículo 26 del Reglamento de Carteros vigente.

2º Que los carteros que se encuentren en situación de excedentes en virtud de lo que dispone el art. 24 del propio reglamento y apartado anterior tendrán la obligación de presentarse a los administradores de que dependen, a los de la población de su residencia o a las autoridades locales en el plazo improrrogable de 24 horas, que terminarán a las ocho de la mañana del miércoles 26 del corriente a fin de prestar servicio activo en la vacante que les corresponda.

3º A los que en cumplimiento de lo que se dispone en el apartado 2º se persone a participar en las operaciones del servicio activo de cartería se les reconocerán los derechos adquiridos a los efectos del lugar que han de ocupar, en la escala de su clase de acuerdo con lo que establece la Real orden del 22 de esta mes.

4º Serán declarados bajas en el estatuto correspondiente con pérdida de todos sus derechos como si hubieran

renunciado al destino aquéllos que no se presenten en el plazo señalado.

5º Los Administradores de Correos y las autoridades ante quien se efectúa la presentación de carteros excedentes o con licencia ilimitada, la comunicarán por telegrama a la Dirección general de Correos.

6º Los individuos de las carterías que se hallen prestando servicio militar continuaran en la misma situación que se previene en el artículo 27 del reglamento de carteras de 26 de Mayo de 1916.

Lo que de R. O. lo comunicó a V. I. para su conocimiento y debidos efectos.—Dícese a V. I. muchos años.—Madrid 23 de Marzo de 1919.—Gimeno.—Itmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

POR TELÉFONO

Hablando con Gimeno

Madrid 24.—A las 12 n.

Al hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que se normalizaba el reparto de la correspondencia en toda España, excepto en Barcelona.

Respecto a Madrid, solamente faltan repartir los impresos.

Pidiendo el ingreso

Hoy se ha recibido doscientas solicitudes, de otros tantos individuos que solicitan el ingreso como carteros.

Giros y certificados

Hoy comenzarán a repartirse los certificados y giros postales.

Elegios a los militares

Los señores Gimeno y Roventer dedicaron grandes elogios a las fuerzas militares.

LA SITUACION POLITICA

HUELGA GENERAL EN BARCELONA

POR TELÉFONO

Dice Romanones

Madrid 24.—A las 12 n.

Romanones ha manifestado hoy que las noticias que tenía de Barcelona eran peores.

Por informes particulares, sabía que se había planteado la huelga general por negarse el capitán general, señor Milans del Bosch, a libertar a los detenidos.

Hablando de este conflicto dijo Romanones:

—Yo aplico quinina al enfermo, pero este procedimiento no da resultado, y éste falta otro resolutivo.

POR TELÉFONO

Consejos de ministros

A LA ENTRADA

Madrid 24.—A las 9 n.

A pesar de haberse anunciado que por indisposición de Romanones, el Consejo de ministros convocado para esa tarde se celebraría en el domicilio del presidente del Consejo de ministros se reunieron éstos en la Presidencia a las cinco y media de la tarde.

Salvatella dijo que llevaba algunos expedientes de trámite.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina sobre el rumor de que se enviarían buques de guerra a Barcelona.

Contestó el ministro que no era necesario, pues continuaban en aquellas aguas los barcos que se enviaron al plantearse la huelga de los obreros de la Canadiana.

El marqués de Cortina anunció que sometería a la deliberación de sus compañeros el plan de obras públicas que se publicaría en la «Gaceta» mañana.

Un periodista le dijo:

—Pero todavía vive usted?

El marqués de Cortina replicó:

—Vivimos o no, yo seguiré trabajando hasta el final.

Romanones llegó acompañado de Gimeno y de Morote.

Manifestó el presidente que a pesar de cuanto se había dicho, consideró más conveniente celebrar el Consejo en la Presidencia.

Un periodista le dijo:

—Parace que lo de Barcelona está mal.

—Sí—contestó. Las comunicaciones sobre todo están muy mal.

—Eso quiere decir que hay censura.

Gimeno interrumpió:

—Pero será por poco tiempo.

Lo que pasa es que la huelga general se ha declarado en Barcelona con el pretexto de que no han sido puestos en libertad los presos sujetos a jurisdicción militar y todos saben que los sometidos a cualquier jurisdicción ya sea civil, ya militar tienen que esperar el fallo de la jurisdicción.

—Se ha declarado el estado de guerra en Barcelona?

Todavía no se ha declarado, pero él no quiere decir que no se declare.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba expedientes de trámite.

Los demás ministros nada dijeron.

POR TELÉFONO

Los rumores de hoy.—Romanones indispuesto.—Crisis a plazo fijo.

Madrid 25.—A las 12:50 m.

Durante toda la mañana circularon

rumores Sindicatos recibieron la orden de que si mediática se adhieran al paro para no resultar afectados.

La dirección de ferrocarriles, al enterarse a mediados de que los trabajadores abandonados los carreteras donde se encontraba ordenó que para evitar los consecuentes riesgos y avales en el material, inmediatamente se rehicieron todos los carreteras a sus cocheras.

A las once de la mañana algunas circulaciones trazaron.

Poco después cesó el movimiento.

Periodistas impresionados.

La noticia de la huelga generó la sensación puesta impresionada, y que todo el mundo la anunciaría, nadie creía en ella.

Conejo de los trabajadores.

A las doce en punto cesaron los trabajos en las fábricas, talleres y dendes tiendas.

El personal se ratificó sin decir cuándo regresaría ni el motivo del paro, pues nadie lo sabía.

Era el puerto.

También se suspendieron los trabajos de carga y descarga de buques en el puerto.

El tránsito rodado.

También quedó interrumpido el cruceiro rodado, restringiendo los camiones y caballerías a las carreteras.

Movimiento militar.

Inmediatamente salieron a la calle los guardias de seguridad armados de tercerolas, observándose gran movimiento militar.

La energía eléctrica.

Uno de los efectos de la inmediata retirada del trabajo, fué la suspensión de la energía eléctrica.

Todas las industrias que se sirven de la electricidad quedaron sin ella y los particulares sin luz.

Como consecuencia vino la suspensión de la salida de los periódicos.

El Sindicato de las Artes Gráficas circuló órdenes a sus asociados para que secundaran la huelga.

A la una y media se retiraron los tipógrafos de los talleres,

Al cierre.

Los comercios y tiendas se cerraron inmediatamente, siendo los primeros establecimientos que lo hicieron las casas de Banca.

Los billetes de ferrocarril.

En el despacho central de la compañía del ferrocarril del Norte instalado en la Rambla, cesaron de expedir billetes.

Antes del mediodía cerraron los despachos.

Aunque había temor de que los empleados de ferrocarril se adhirieran a la huelga, no ha sido así, pues los trenes siguen entrando y saliendo como de ordinario.

Los periodistas y el gobernador.

Los periodistas visitaron al gobernador y le preguntaron el motivo de la huelga.

El señor Montañés se mostró también extrañado.

No tenía noticia alguna de que se fuese al paro.

Antes bien tenía la seguridad de que no lo había, pues ayer mismo el comité de huelga le aseguró que las extintoras eran pacíficas, que antes dimitirían los individuos del comité que consentiría la huelga.

Reunión de las fuerzas vivas.

En vista de la extensión de la huelga, el gobernador citó en su despacho a las fuerzas vivas de la provincia.

Audiieron todas las autoridades, incluido un delegado del Obras.

Conviniieron en dedicarse con preferencia al cuidado de que no faltén las subsistencias, la luz y el agua.

El alcalde ha quedado encargado de proceder desde mañana a la ejecución de las medidas que aseguren el abastecimiento de la capital.

Se pondrán a su disposición toda clase de vehículos.

Las autoridades.

Las autoridades están desorientadas respecto a las causas que han motivado nuevamente la huelga.

Dicen que la detención de los presos no puede ser causa justificada porque se convino con el Comité de huelga que quienes estuvieran sujetos a procedimientos estarían presos el tiempo que se tardara en tramitar el sumario.

Tampoco pudo motivarla la cuestión ocurrida entre los obreros de las fábricas de gas La Catalana y León, pues se había llegado a un semi-convenio según el cual los obreros trabajaran todos, organizándose para ello turnos extraordinarios nocturnos.

Se sabe que el acuerdo de huelga general se adoptó anoche en una reunión clandestina que celebraron en la montaña de Morrojuncos los delegados de los sindicatos obreros.

Los de Correos.

Se ha ordenado la retención de todos los jefes y oficiales de tropas que velan prestando servicio en la administración Central de Correos, quedando sólo restringido al retén para custodiar el edificio.

Como el resto de la guarnición de Barcelona se hallaban en situación de acuartelamiento y la desmovilización estaba casi terminada no se puso establecerse inmediatamente las órdenes.

Circulan los tránsitos, carros y demás elementos de transporte.

En las mañanas y estaciones se realizan las operaciones de carga y descarga de mercancías.

Holgaban solamente los obreros de la fábrica del gas, los carteros y algunas secciones de obreros de la Canaria.

A las ocho de la mañana comenzó a circular el rumor de que se había declarado la huelga general.

Se lucha aletan para esto con durezas de otro orden.

Poco después los delegados de dife-

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZAS.

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripa.
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.

EL SELLO YER cura Dolores de Cabezas.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.

EL SELLO YER cura Dolores de Cabezas.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.

EL SELLO YER cura Dolores de Cabezas.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.

EL SELLO YER cura Dolores de Cabezas.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.

EL SELLO YER cura Dolores de Cabezas.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.

EL SELLO YER cura Dolores de Cabezas.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.

EL SELLO YER cura Dolores de Cabezas.

EL SELLO YER cura Dolores de Músculos.

EL SELLO YER cura Dolores de Huesos.



Brugarolas y C.
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACÉN DE CEMENTOS
Tejas.-Ladrillos.-Inodores.-Bañeras
Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.
Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia
Teléfono núm. 163

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación

Antisépticos y Salsas

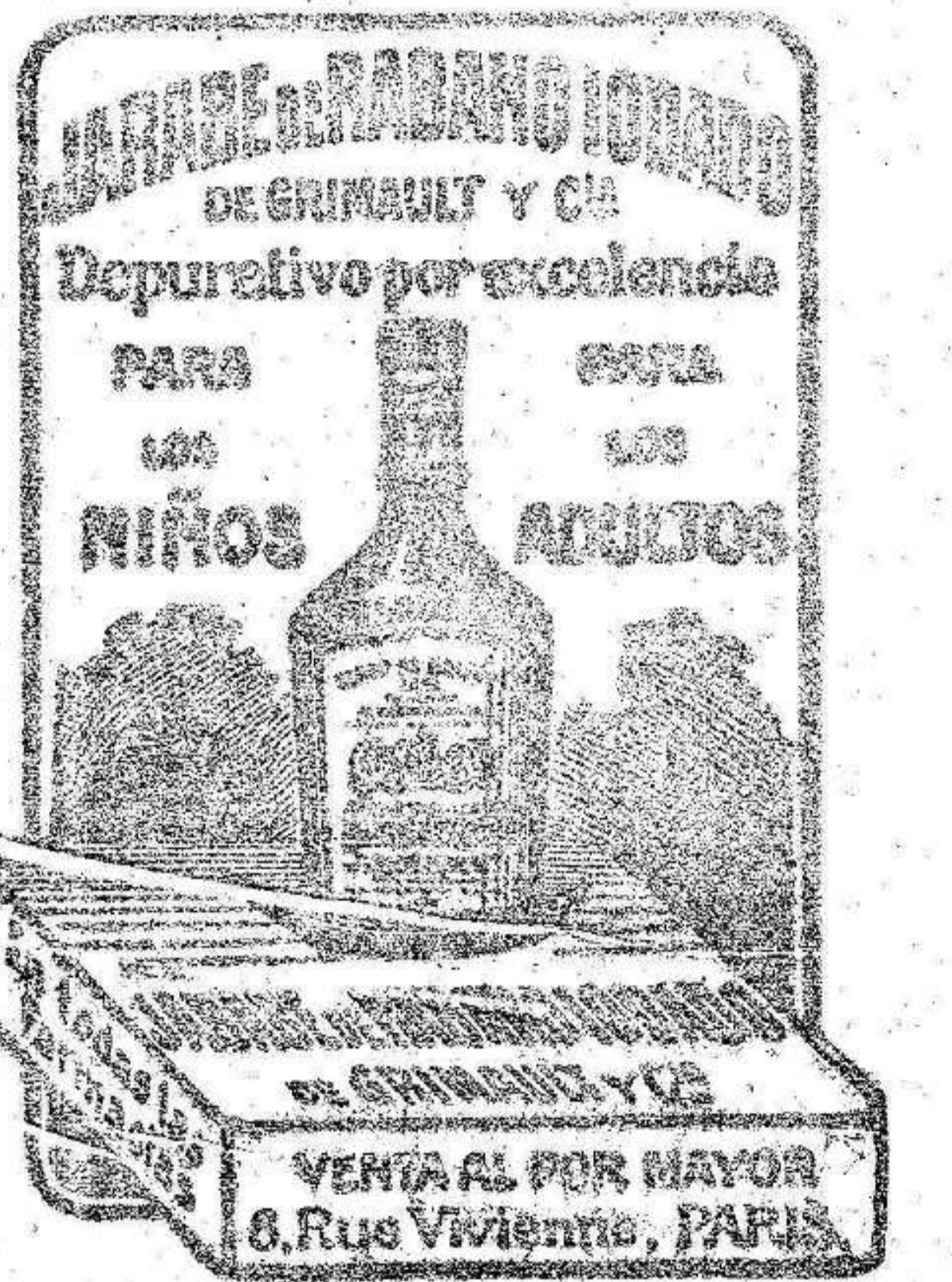
Alivio de Cough, Bronquitis y Palmaras, curando los males que producen
la Tisis, como son: Bronquitis, Catarro, Bronquitis, Asma,
Cough, Gripes, Catarro, etc., etc.

SE TENDRÁN LAS FARMACIAS

Servicio regular de vapores
para el Reino Unido
MAC ANDREWS & CO LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje, fruta y carga general
Vapor «Conway», cargará para Londres el 25 de Marzo.
Vapor «Dee», cargará para Londres el 2 de Abril.
Vapor «Larne», cargará para Londres el 6 de Abril.
Vapor «Vosbergen», cargará para Londres el 13 de Abril.
Vapor «Arzila», cargará para Londres el 20 de Abril.
Para detalles e informes: Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena



Para tener tranquilidad

y seguridad en su fábrica, es preciso tener una

Instalación CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc., y GASÓGENOS a

MOTORES CROSSLEY

Gran Vía, 1.—Apartado 584.—MADRID

CIEN piedras para en-

redondas, superiores, seis pesetas. La Cordobesa, Lorca.

Admito representaciones

de toda clase de artículos. A MA de caja para su

caso, leche de quince días,

26 años de edad. Razón:

Partido de Beniján, Er-

mite Nieve, preguntando

por Julián Costa.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarras, suelen estropear el estómago; el Jarabe Oliva, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

BUEN NEGOCIO

Se venden, en Madrid cerca de 30.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del tránsito, por

residencia lejana de su bonitas portadas dibujadas de

diseño. Informarán: en este

Administración.

AMA de cria, para casa de los padres, leche de dos meses, Razón: En Bullas, calle de Artero, 76,

preguntando por Carmen

Sánchez.

AMA de cria—Para casa de los padres, en Murcia o en Cartagena, leche de dos meses, Razón: En

Bullas, calle de Artero, 76,

preguntando por Carmen

Sánchez.

AMA de cria—Para casa de Murcia a Lorca

de Madrid Línea

SERVICIO DIARIO—

A DOMICILIO—

Casa central en Murcia.

Paseo, 17 (antes Con

traste).—En Lorca Calle

tales, 24 (antes Corralera).

Reuma - Ciática - Artritismo

Alivio inmediato, curación segura con la CIATICARIA

NA García Suárez. Medicamento eficacísimo y ga-

rantizado.

Venta Farmacias. Madrid, Recoletos, 2.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE
Y SIN TRANSBORDO

ARA FLETES CARIBA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Ciudad Vía, 1

PASAJES

Teléfono, 112

Teléfono, 11-66

TELEGRAMAS Y TELEFONMAS ULLIVARRI

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA DENTICINA MORENO

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de dolor y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una limpiación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exige:

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26.—MURCIA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

AUTOMOVILES "DODGE"

Vehículo de 6 plazas, 100 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado de eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevado suprimida la manivela, faros eléctricos colgues de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico espata con funda, parabrisa, cuento kilómetros e indicador de velocidades, portaventanas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALMERIA

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (232)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

La Señora de Monsoreau

Inducción de la fama Editorial Vida de Luis Buñuel

zar aquel ejercicio que hacíamos antes, estábamos seguros.

—Aurilly, mañana por la noche empeza-remos.

—Vuestra Alteza sabe que estoy a sus órdenes.

—Bien, ¡Ah! ¡Bussy!—repitió el príncipe entre dientes—¡Bussy, tráigame a su señor! ¡Bussy, ese esplendor de todos! ¡Bussy, el hombre honrado!... ¡Bussy, que no quiere que yo sea rey de Francia!

Y el duque, sonriendo con infernal alegría, depidió a Aurilly para reflexionar a sus anchas.

—Aurilly, mañana por la noche empeza-remos.

—Vuestra Alteza sabe que estoy a sus órdenes.

—Bien, ¡Ah! ¡Bussy!—repitió el príncipe entre dientes—¡Bussy, tráigame a su señor! ¡Bussy, ese esplendor de todos! ¡Bussy, el hombre honrado!... ¡Bussy, que no quiere que yo sea rey de Francia!

Y el duque, sonriendo con infernal alegría, depidió a Aurilly para reflexionar a sus anchas.

XIX

LOS ESPIAS

Aurilly y el duque cumplieron su palabra: el duque retuvo a Bussy a su lado tanto como pudo durante el día, a fin de no perder ninguno de sus pasos.

Bussy no deseaba otra cosa que hacer la corte durante el día al príncipe; de este modo, tenía la noche libre.

Este era su método, y lo practicaba hasta sin segunda intención.

A las diez de la noche, se abrazó en su capa, y con la escala debajo del brazo se encaminó a la Bastilla.

El duque, que ignoraba que Bussy tenía una escala en su aposento, y no podía creer que fuese uno de aquel modo solo por las calles de París; el duque, que creía que Bussy pasaría por su palacio para echar un caballo y un servidorm, perdió diez minutos en acecho. Durante estos diez minutos, Bussy, ligero y enamorado, había andado ya las tres cuartas partes del camino.

Bussy fué feliz como lo son de ordinario las personas atrevidas; no tuvo ningún encuentro en el camino, y al aproximarse vió luz en los cristales.

Era la señal convenida entre él y Diana.

Echó la escala al balcón. Esta escala, provista de seis ganchos colocados en sentido inverso, enganchaban siempre algo.

Al ruido que hizo, Diana apagó la luz y abrió la ventana para asegurar la escalera.

La operación estuvo hecha en un instante.

Diana dirigió una ojeada a la plaza y registró con la mirada todos los rincones y esquinas.

La plaza le pareció desierta.

Entonces hizo señas a Bussy de que po-
siblamente que monseñor había encargado dos caballos para esta noche. Ahora, señor, puede que esa fuera para ir a otra parte que aquí.

—Dónde quieras que vaya?—dijo Monso-

reau con aire sombrío.

El conde era como todos los celos; que no creen que el resto de la humanidad pueda preocuparse de otra cosa de atormentarles.

Miró en torno suyo por segunda vez, y murmuró:

—Tal vez habiese hecho mejor en quedarme en la habitación de Diana. Pero pude que tengas señales para corresponderse; le habíase previsto de mi presencia, y yo no hubiese sabido nada. Es mejor aun espiar fuera, como hemos convenido. Vamos, conducéme a ese condado desde el que pretendes que se puede ver todo.

—Venid, señor—dijo el criado.

Monsoreau avanzó medio apoyándose en el brazo de su criado y medio apoyándose en la pared.

En efecto, a veinte o veinticinco pasos de la puerta, del lado de la Bastilla, había un enorme montón de piedras que provenían de las casas demolidas y que servían de fortificaciones a los muchachos del barrio cuando simulaban combates, restos populares de los Armañacs y de los Bourguignons.

Monseñor se encontró en la calle; pero, ya lo hemos dicho, la calle estaba desierta, y el conde no vió nada.

—¿Habré sido mal informado?—preguntó Monseñor a su criado.

—No, señor—respondió éste.—Acabo de dejar el palacio de Anjou, y el palfrenero mayor, que es amigo mío, me ha dicho positiva-

mente que monseñor había encargado dos caballos para esta noche.

El conde se colocó a los pies del conde.

Un mosqueta completamente cargada estaba colocada a su lado en previsión de cualquier acometimiento.

El criado quiso preparar la mecha del arma;

pero Monsoreau lo detuvo.

—Un instante—dijo,—siempre estaremos a tiempo. Estamos aventando una pieza real, y tiene pena de muerte el que pone la mano encima de ella.

Y sus ojos, ardientes como los de un lobo emboscado en los alrededores de un aprisco, iban de la ventana de Diana a las profundidades del arrabal, y de las profundidades del arrabal a las calles adyacentes, pues deseaba sorprender y temía ser sorprendido.

Diana había corrido prudentemente las espesas cortinas de tapicería, de modo que por sus orillas penetraba solamente un rayo luminoso que anuciaba la vida en aquella caja absolutamente negra.

Apenas hacia diez minutos que Monsoreau estaba emboscado, cuando dos caballos aparecieron en la embocadura de la calle de San Antonio.

El criado no dijo nada; pero extendió la ma-

no en la dirección de los dos caballos.

—Sí—dijo Monsoreau,—ya veo.

Los dos jinetes echaron pie a tierra en la esquina del palacio de Tournelles, y ataron sus caballos en las anillas de hierro dispuestas a este efecto en la pared.

Extendió una capa en las piedras, y Monso-

reau se acurrucó encima de ella.

El criado se colocó a los pies del conde.

Un mosqueta completamente cargada estaba colocada a su lado en previsión de cualquier

acontecimiento.

El criado quiso preparar la mecha del arma;

pero Monsoreau lo detuvo.

—Un instante—dijo,—siempre estaremos a tiempo. Estamos aventando una pieza real, y tiene pena de muerte el que pone la mano encima de ella.

Y sus ojos, ardientes como los de un lobo emboscado en los alrededores de un aprisco, iban de la ventana de Diana a las profundidades del arrabal, y de las profundidades del arrabal a las calles adyacentes, pues deseaba sorprender y temía ser sorprendido.

Diana había corrido prudentemente las espesas cortinas de tapicería, de modo que por sus orillas penetraba solamente un rayo luminoso que anuciaba la vida en aquella caja absolutamente negra.